



## **ACTA H. JUNTA ACADÉMICA**

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz siendo las doce horas con catorce minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veinte, reunidos en el auditorio de la Facultad para sesionar bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación de la Junta Académica.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Avances del Plan de Estudios de Ingeniero Agrónomo 2020.
- 5.- Informe sobre el proceso de Re-Acreditación.
- 6.- Proceso para las prácticas de campo del periodo escolar febrero-julio 2020.
- 7.- Acuerdos de la academia de Experiencia Recepcional.
- 8.- Nombramiento de la comisión de festejos del 40 Aniversario de la Facultad.
- 9.- Asuntos generales.

**PUNTO UNO.-** Se verificó la asistencia de los integrantes de la H. Junta Académica, con una asistencia de 48 integrantes de un total de 93 (43 de 76 académicos y 5 de los 16 representantes), representando un total del 51%, declarándose quorum legal para la misma, con carácter de ordinario.

**PUNTO DOS.-** Se puso a consideración de la H. Junta Académica el Orden del día manifestándose por unanimidad la aprobación del mismo;

**PUNTO TRES.-** Se puso a consideración de la H. Junta Académica la omisión de la lectura del acta anterior de fecha 10 de septiembre de 2019, aprobándose por unanimidad.

**PUNTO CUATRO.-** El Director de la Facultad, Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera, presentó los avances del plan de estudios con base a la Guía metodológica para el diseño de planes y programas de estudio

4 de noviembre de 2019 Fecha de aprobación por la H. Junta Académica

21 de noviembre de 2019 aprobación del H. Consejo de Área

9 de diciembre de 2019 aprobación por el H. Consejo Universitario

Del 27 al 31 de enero de 2020 curso de actualización de programas de curso.

Se indicó que vamos en el punto 47 de 79, dando seguimiento a los procesos que faltan por diferentes dependencias e instancias, como el registro ante la Secretaría de Educación Pública.



**PUNTO CINCO.-** El Dr. Cerdán informa que el día 19 de diciembre de 2019 se recibió el comunicado a las 11:00 hrs, donde informa el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. COMEAA que el dictamen es Favorable con una vigencia del 19 de diciembre de 2019 al 18 de diciembre de 2024, mencionando que la entrega del reconocimiento se efectuará el 18 de febrero de 2020 a las 10:00 hrs. El director agradece la participación de todos e invita a seguir trabajando en los procesos pues somos comparados a nivel nacional. El Dr. Gustavo, solicita se socialice el informe en las academias, con la finalidad de establecer procesos que debemos mejorar.

**PUNTO SEIS.-** El Dr. Cerdán señala que las prácticas de campo no son con fondos de la universidad, son con los apoyos que dan los estudiantes a través del Comité Pro-Mejoras, por el proceso de entrega-recepción fue hasta octubre de 2019 cuando se empezaron a apoyar las salidas de las prácticas de campo, necesitamos hacer esto de la mejor manera. Señalando que cualquier gasto es aprobado por el Comité Pro-Mejoras. La determinación del uso de los recursos es analizada y se atiende con base a los procesos se han establecido. Se comenta que el costo de los autobuses es alto y que de acuerdo a los procedimientos administrativos el estudiante que no firma los documentos de solicitud antes de la salida no puede ir de práctica, por el seguro que da cobertura ante cualquier contingencia. Se presenta informe mencionando el total de recursos. Comenta el Dr. Cerdán que se han establecido criterios para priorizar las prácticas o salidas, menciona que el día 4 de febrero se enviará el formato de solicitud de prácticas, mismo que deben entregarse el día 20 de febrero, se analizará y evaluará cuales se pueden efectuar o no, señalando que la finalidad es tratar de ordenar para efectuar prácticas integrales y optimizar los recursos de comité Pro-Mejoras, indica que el monto específico de cada práctica no lo sabe hasta que se genere la factura, solicita que sean conscientes con los recursos, pues son recursos de los estudiantes. El Mtro. Manuel Castañeda, pregunta si hay un gasto destinado para prácticas. El Dr. Cerdán responde que son \$12,000.00 del gasto ordinario y el resto con recursos del comité Pro-Mejoras. Nuevamente el Maestro Castañeda, manifiesta que el aspecto financiero se debe analizar y solicitar los apoyos a donde corresponda para la operación del programa. El Mtro. Guillermo Rodríguez, solicita se socialicen los criterios para hacer las aportaciones y no perder la esencia de lo que se debe hacer en una práctica de campo. El Dr. Romeo Ruiz, pregunta por el Rancho, que se tiene considerado para las actividades de práctica, y solicita que cuando se emitan convocatoria para obtener recursos externos se socialicen. El Dr. Gerardo Alvarado, solicita que se invite a los profesores a hacer prácticas integrales entre las Experiencias Educativas. El Mtro. Jesús Dorantes, comenta que se deben racionalizar los recursos y utilizarlos de manera adecuada. Se comentó que las obras actuales son producto de un recurso que la universidad promovió para mejora de la misma. Se menciona que hay necesidades de mantenimiento, pero en este momento son otras cosas las que necesitamos.



**PUNTO SIETE.-** Se comenta que se han presentado quejas sobre las direcciones, asesorías y co-direcciones, por lo que se volvieron a enviar los formatos para el registro, mismos que están disponibles en la página de la facultad, esto para evitar conflictos y procesos retrasen la presentación de trabajos de Experiencia Recepcional. La Mtra. Doris Castillo, menciona que existe un formato único para la realización de Experiencia Recepcional, además de que comenta las situaciones de cómo presentarlo. El Dr. Mauricio Luna, manifiesta que no por ser maestro de Experiencia Recepcional debes participar como jurado y ojalá se retome en los reglamentos. Ya hay reglamento a nivel institucional, solo nos falta el interno de la facultad. La Dra. Ariadna Escalante señala que deben participar todos los docentes pues todos participan en las asesorías de los trabajos de Experiencia Recepcional. La Mtra. Teresita May, solicita oficializar los trabajos de tesis para trabajo en laboratorio.

**PUNTO OCHO.-** Se presenta el logo que se diseñó con motivo del 40 Aniversario de la Facultad, así mismo como un programa general de festejos, se menciona que se tiene prevista la invitación a personas con méritos académicos y aquellos que se han destacado en el ámbito de la disciplina. Se incorporan como integrantes de la comisión al Mtro. Guillermo Rodríguez Rivas y el Estudiante Caleb Cruz Mota.

**PUNTO NUEVE.-** En asuntos generales, se presenta una semblanza del Dr. Romeo Ruiz Bello y se le hace entrega de un reconocimiento por su trayectoria durante su desempeño como académico de la Facultad con motivo de su jubilación. El Dr. Romeo dirige un mensaje a los integrantes de la Junta Académica, siendo objeto de felicitaciones y agradecimientos por los integrantes de la misma.

Se agradece a los integrantes de la Junta Académica su asistencia, concluyendo la reunión a las trece horas con cincuenta y tres minutos del mismo día, firmado los que en ella intervinieron, se anexa lista de asistencia.

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera  
Director

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Enrique Aguirre López  
Secretario Académico